Edwin Segura Escobar
Abogado

Señor (a)
JUEZ 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
ccto01bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 No. 14-33
Ciudad.

Ref. 11001310300120220011100

EDWIN SEGURA ESCOBAR, identificado como aparece al pie de mi respectiva firma, de la manera más atenta me dirijo a usted, actuando en calidad de apoderado del señor **ARMANDO QUITIAN CRUZ** varón, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 80351189 de Bogotá y RODRIGO HOYOS MANCERA, varón, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 80351189 de Bogotá D.C., domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, actuando en nombre y representación de la señora **JHOANA HOYOS MANCERA**, mujer, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 52057897 de Bogotá, conforme obrando conforme a la facultad contenida en el PODER GENERAL, otorgado mediante escritura pública número 1161 del 25 de marzo de 2000 ante la Notaría 19 del Círculo de Bogotá, ambos domiciliados en la ciudad de Bogotá, conforme al poder ya adjunto, me permito interponer recurso de reposición y en subsidio de apelaciónn conta el auto del 17 de mayo de 2023, de la siguiente forma:

Para el 28 de maerzo9 de se contesto la demanda de pertenencia e incluso, se interpuso demanda de reconvención, para el efecto, se remite soporte de prueba de lo que se indica, bajo ese fundamento, no se entiende el motivo por el cual no se tuvo en cuenta la contestación de la misma y el traslado que se hizo a los demandantes.

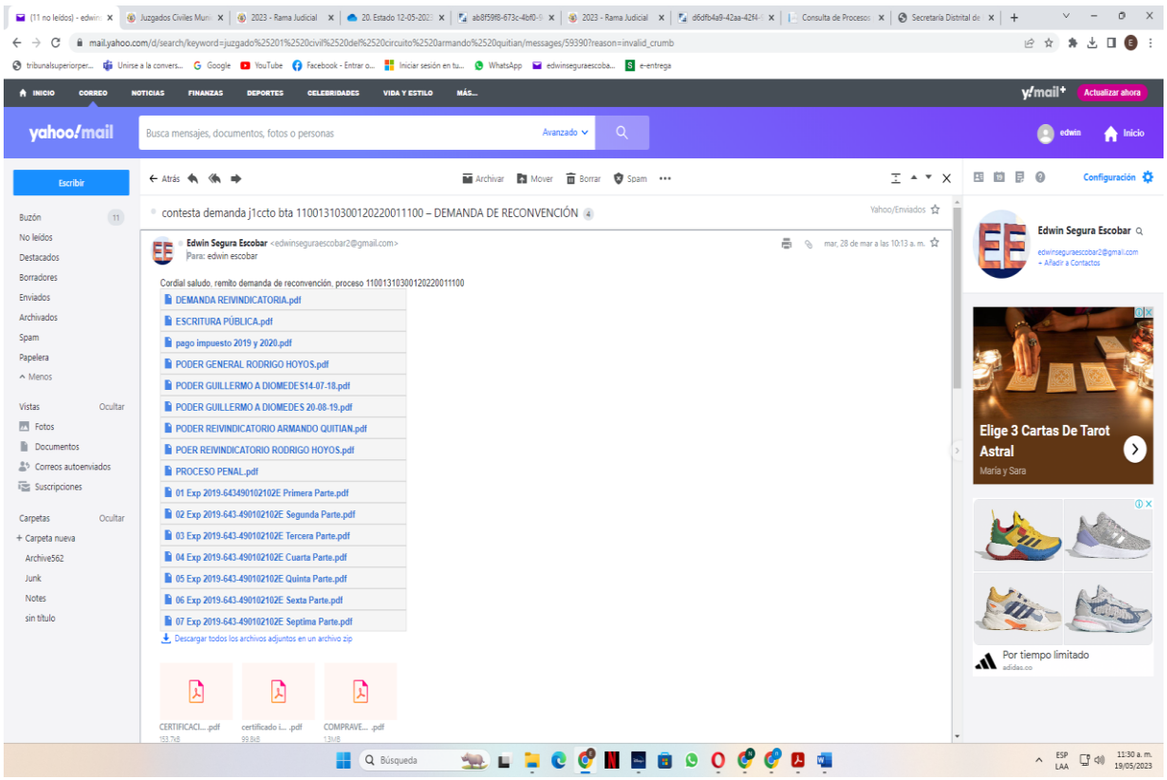

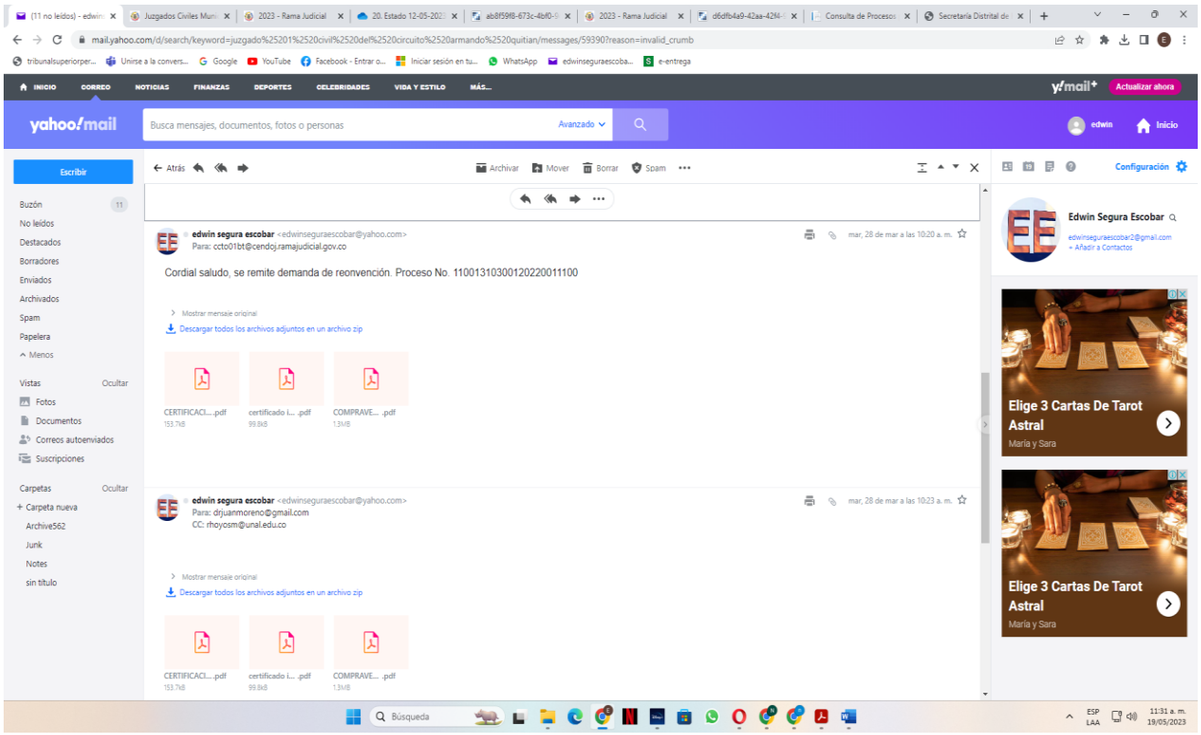

Atentamente,

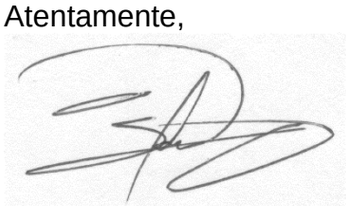

EDWIN SEGURA ESCOBAR
CC. No. 79601676 de Bogotá D.C.
T.P. No. 118.380 C. S de la J.

REPOCISION Y APELACION 11001310300120220011100

edwin segura escobar <edwinseguraescobar@yahoo.com>

Vie 19/05/2023 11:34

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto01bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (963 KB)

REPOCISION Y APELACION.pdf;

Cordial saludo, se remite memorial de repcosión y subsidio apelacion para el proceso Ref. 11001310300120220011100